

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BBF8-2097

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1883

SAN MIGUEL HUIMILPAN
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

MARTINEZ SAAVEDRA MAYTE NANCY

RAZÓN SOCIAL

BONETERÍA

DIRECCIÓN

MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 12 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO

BONOTERIA, ESTAMBRES, MERCERIA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 PM A 18:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

SECRETARIA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

aaY2kPg3508sptQm2ZzHQDmiy4nmMmvTEUF/BbAbeXW75b38+KI+Es5db4SuLOIwuXNiaBwLqNEpZ7JLyh
JFodeDmsqmiVKJHGx7uolLgWwiQ6TyY3HUIZpa+LpzB50f2kbTDyMSQ7hhQFV/MRk9MZz6qt3OyNDImIZT
63IKbtVKdyPocsrMswLmV/Kg3vz7xSstWfrpOw6KfBmunbI9aV4r73LrkeJDsp1sQ9yo=

Firma digital

9GrD7sdTV77jb0NAd5Arka==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1